

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9030 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0000023/2021.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0003919.

Fecha del Auto: 25 de enero de 2021.

Deudor: LAQUIN GESTIÓN, S.L., con CIF B16552663.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:
Intervención

Administrador concursal: CREGENZAN & FRAU ADMINISTRADORES
CONCURSALES, S.L.P., con CIF -B57737116.

Comunicación de créditos: en la dirección postal Pere Dezcallar i Net, 13-8.º-4.ª, 07003 Palma de Mallorca o electrónica sebastiafrau@frauadvocats.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespi Joan.

ID: A210010921-1